

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época. - Núm. 4.446

SORIA. - Sábado 23 de Julio de 1932

Redacción y Administración Canalejas, 5C y 5B

LAS TORMENTAS

Auxilios inmediatos

Al publicar las informaciones que recibimos de los pueblos que han sufrido los horrores de las tormentas. Confiamos en que la extensión de las desgracias que afligen a nuestros campesinos por la pérdida de sus cosechas ha de tener en las altas esferas oficiales que a los labradores sorianos se les otorguen auxilios con la magnanimidad que se concede a los agricultores de las zonas de Aragón, que también han sufrido pérdidas, con el fin de que en la cosecha de cereales, no haya, no puede haber, dentro de la patria española, ciudadada de mejor o de peor condición. Apreciamos los daños que en la provincia de Valencia causaron las tormentas. El Gobierno ha designado una comisión de Ingenieros Agrónomos para que visite los campos siniestrados e informe respecto a la importancia de los perjuicios que se contrasten y señale los auxilios inmediatos que el Gobierno puede prestar. El desbordamiento del Jálón en los campos de Zaragoza ha determinado pérdidas considerables en aquellos terrenos y el representante en nombre de la ciudad comarca, señor de la ciudad comarca, señor de la ciudad comarca, señor de la ciudad comarca, ha solicitado del Poder Judicial un crédito extraordinario para remediar la situación de los labradores aragoneses. No importa que por orden del Gobierno aquí no hayan llegado los auxilios oficiales con el encargo que han de cumplimentar en las zonas damnificadas en Valencia. No debe preocuparnos que no se hable de otorgamiento de créditos especiales para socorrer a los labradores sorianos que han sufrido la cosecha. Estamos seguros de que lo que se otorgue a las víctimas de las tormentas en Levante en Zaragoza alcanzará a los siniestrados agricultores de nuestra provincia. Queremos que los auxilios del Estado deban emplearse en la reforestación y en el fomento de la ganadería, por que constituye un grave error que cuesta mucho dinero y abundantes lágrimas el tesón de nuestros campesinos de ensanchar el área del cultivo de trigo con la destrucción

del bosque, de las dehesas y de los pastizales. Han puesto toda su fortuna en las débiles cañas de los trigales y afrontan riesgos que no les amenazarán constante y trágicamente, si con la producción cereal alternase la de la madera y la del ganado, nunca tan expuesta a perecer bajo los rigores atmosféricos.

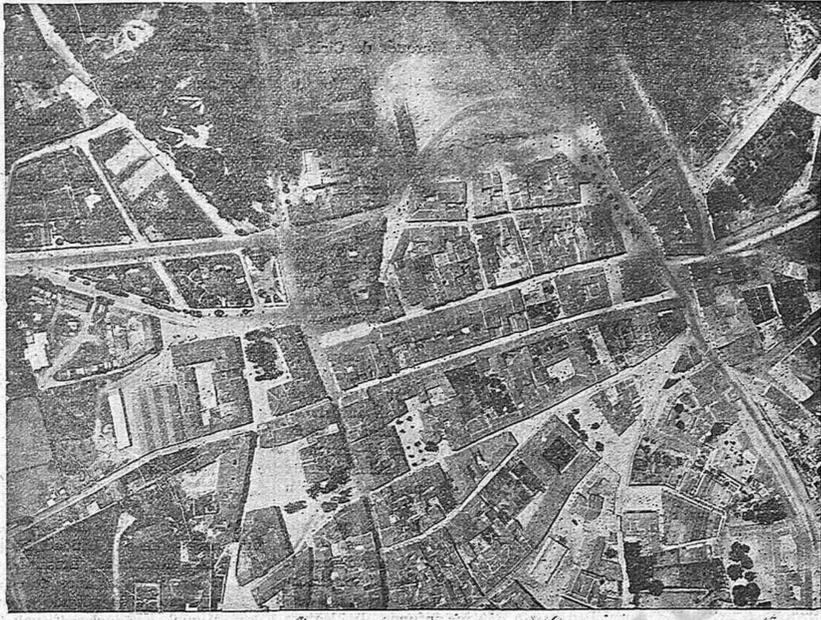
Un perfecto equilibrio en la explotación del campo a base de agricultura, de ganadería y de productos forestales, constituirá el mejor procedimiento para evitar la ruina de los labriegos.

Por eso indicamos que, aparte de solicitar del Estado auxilios para construir caminos y escuelas, conviene demandar, especialmente, subvenciones y donativos a fin de repoblar de arbolado las tierras que se apedrean y que siempre rinden escasa utilidad, así como para aumentar y mejorar la ganadería lanar y vacuna, que en nuestros pueblos ofrece segura y eficaz remuneración.

Luego, si; estudiemos la forma de implantar el seguro obligatorio contra el pedrisco, a base de que el importe de este seguro se distribuya, con equidad, entre el interés particular de los agricultores y el del Estado, puesto que el Estado se lleva, en forma de tributos, una buena parte de las modestas utilidades de los labradores. Al seguro de las cosechas es justo que contribuya el agricultor con razonables cuotas; pero estas deben quedar muy disminuidas mediante la incorporación, a tal efecto, de lo que el Estado satisface ahora para remediar calamidades y con lo que se recauda en concepto de plagas del campo y por servicios de dudosa utilidad.

De momento, no es posible que los agricultores paguen por sí solos las cuotas que exige el seguro de cosechas; ya pagan más de lo que deben y de lo que pueden. Proceda, en justicia, otorgarles los mismos auxilios que el Gobierno, espléndidamente, distribuye entre otras clases sociales, que no prestan mejores servicios que los que los agricultores proporcionan para sostener, con la alimentación, la vida del país.

PHILIPPO.



Vista parcial de Soria, obtenida por el servicio fotográfico de la Tercera Sección de Aviación Militar, el día 2 de Julio de 1932, por el piloto capitán Sr. Lozano y el observador Sr. del Val, a una distancia focal de 30 metros.

—Así es; ¡Bendita igualdad, a la cuya implantación debemos aspirar todos! Y esta igualdad es obra del capitalismo y solo puede desarrollarse en su seno.

Huelgan los comentarios. Ahora, que cada cual escoja la libertad que más le agrade.

Augusto Martínez Olmedilla.

FEMENINA

Siempre y nunca.

Trabajando en las cosas prosaicas y poco interesantes a que me fuerza la necesidad de ganarme la vida, el timbre del teléfono me interrumpe. Cogi el auricular, y una voz desconocida de marcado acento extranjero, me saludó muy cordial, llamándose por mi nombre.

—¿Es usted, señorita? ¿La interrumpe su trabajo?

—Diga lo que desea y quién es usted.

—¿Se enfada mucho? Piense que es mucho mi interés y por eso —Pero, bueno, ¿quiere usted de no me atrevo a robarle su tiempo. ¿Cirme quién es usted?

—¿Puedo decirle algo más interesante que deseo hablarle, y no disponiendo de otro medio recorro a este?

Cuelgo el auricular un tanto enojada. Reanudo mi tarea y poco más de media hora más tarde, vuelve a sonar el timbre, y la misma voz que de nuevo insiste.

—Perdone mi descortesía, señorita. Yo la conozco, yo la he visto a usted; la he oído en una de sus felices actuaciones, y deseo este rato de conversación, aunque sólo sea para que usted se enoje. Quiere que hable usted sólo para mí, y aunque sólo sea para reírme, lo estoy logrando.

—Es usted un hombre tenaz y ahora soy yo la que pregunta: ¿triumfa usted siempre por ese procedimiento?

—¡Siempre! Usted, señorita, no

puede emplear esa palabra; ¡Siempre! Siempre no es nada. Hay momentos que valen por siempre en la vida. Siempre es la eternidad y lo eterno es muy aburrido cuando se trata de cosas humanas. Si usted no me riñe demasiado ahora, si logro para mí, para mí sólo, que tenga usted una frase, un gesto grato, como los que prodiga cuando actúa en público, me parecerá que esta satisfacción vale por la eternidad toda.

—Es usted muy original en sus apreciaciones, y deseo que nunca tenga usted ocasión de rectificar.

—Nunca... ¡Pero, señorita, no emplee usted las palabras fatales! Siempre y nunca carecen de valor en la vida humana. ¡Nunca! Quién puede decir "nunca" sin tener en la mano, seguro y firme, el porvenir, cosa completamente imposible al hombre.

—Me desconcierta usted y me agrada saber su nombre.

—¿Para qué? Soy un hombre que se enamora de usted al modo del cine clásico. Flechazo puro, y que no quiere desilusionarla.

—Eso es tanto como suponer que en mí hay una ilusión... ¡Prentencioso!

—No tanto, no tanto. Si no hubiera en usted, por lo menos, un poco de curiosidad, ya hubiera colgado usted, como antes lo hizo.

—Bien; pongamos curiosidad; pero eso no es ilusión.

—Ilusión, curiosidad, esperanza... En el alma de las mujeres, es una pueril como la de los niños, estos términos se funden y se confunden.

—Y bien...

—Y bien, yo no quisiera defraudar esa curiosidad. Imagíneme a su antojo. Soy el tipo ideal, lo que usted prefiriere, ese príncipe azul, o ese millonario yanqui que las mujeres, según su temperamento, acarician en sueños.

—Me quedo con el príncipe azul...

—¿Puede llamarla otra vez su príncipe?

—¿Será más breve que hoy?
—Más extenso.
—Entonces hasta mañana.
Y he aquí la aventura intrascendente que vino, en la tarde de hoy, a interrumpir mi trabajo prosaico y vulgar.

REGINA

Después de leer...

Van destacándose los valores positivos que el magisterio nacional posee y ya circulan nombres prestigiosos de abnegados mentores que, atentos al laborioso y fecundo de la escuela; sin ambición de publicidad; pero merced al empuje vigoroso de su gestión, han conseguido rebasar los límites escolares, salir del cerco profesional y mostrar al mundo su labor ejemplar, saturada de redenciones máximas.

Todos los días surgen nombres de valores efectivos que, al consagrarse, aumentan el número, ya copioso, de educadores modelo, firme esperanza de la cultura patria.

He creído — y mi convencimiento es profundo — como dije desde el escenario del teatro de la Comedia, en Madrid, que, si los maestros que estudian con modestia de planes su carrera ejercieran sin medios materiales (locales repugnantes, menaje hediondo, asistencia irregular, ambiente ingrato...) han logrado un porcentaje bien estimable en la instrucción popular, al verse asistidos moralmente, instalados adecuadamente, compensados en forma humana y contando los medios necesarios para el desarrollo de su cometido, no cabe duda que el trabajo empleado rendiría en progresión creciente las disponibilidades logradas y estos casos que actualmente adoptan formas singulares y se muestran como excepción, serán la expresión cotidiana, frecuente y públicamente controlada en casi todas las escuelas de nuestro país, bien necesitadas de cambiar su secular fisonomía.

Me dicta estas sugerencias la cartilla pedagógica "Bibliotecas Escolares" que Carlos J. Ruiz Crespo, maestro nacional y Director de la Escuela graduada de niños de Ortigosa de Cameros, ha ultimado con una singular competencia y exquisito gusto, publicada en "El Magisterio Español", confirmando no solo las galas de escritor meritorio, sino técnico pedagogo de los que hacen falta en España para encauzar la cultura popular.

A. RUIZ ALCAZAR.
Vicepresidente de la Confederación N. de Maestros

LA TRAGEDIA DE LOS CAMPOS

Cosechas destruidas en muchos pueblos.

LOS SIN COSECHA
Siempre en esta época, la locura trágica de los mullidos distritos; un desgraciado, causal de pérdidas entre los trabajadores del campo y el infante que se refiere a las víctimas en la imprevisión de no haber asegurado la cosecha y sus reservas para hacer frente a la catástrofe.

PHILIPPO.

Ciertamente, da pena leer todos los días en la prensa las terribles noticias de los daños irreparables que este año, como otros, causa a las desoladoras tormentas a los humildes y abnegados labradores de esta provincia.

Día tras día se sigue con fatiga la ruda labor de romper la tierra en sus distintas facetas preparatorias para, al final de las duras jornadas de dos años, sacar el mayor fruto posible.

Es desolador y deprimente ver los campos que momentos antes, en plena lozanía, prometían dar óptimos rendimientos compensadores de los sacrificios de dos años en donde una ráfaga de piedra romachaca, haciendo caer en tierra las altivas espigas, dejando a sus dueños sumidos en la mayor miseria.

Pero entremos en el fondo del asunto. La imprevisión de las víctimas; esto es lo deplorable.

El labrador, por regla general, no sabe nunca salir de la rutina en que se halla sumido; ir a la finca, alzar, después binar, sembrar en el otoño y esperar el fruto de esta siembra, sin preocuparse de más.

Las duras lecciones que los meteoros le enseñan dejándole sin cosecha, son bastante para sacarle de ese individualismo y de esa manera rutinaria de vivir que tiene, desconfiando de todo y de todos.

Constantemente dice: Soy pobre; mi erario no dá para ser previsor, asegurando la cosecha todos los años en una compañía, a la que tengo que satisfacer el 2,30 o el 2,70 por 100 de la cosecha asegurada, que como término medio asciende a 250 o 300 pesetas al año. Ciertamente, de perfecto acuerdo; el régimen de seguros en compañía o mutualidad, etc., es caro, aunque haya que aceptarlo, mientras otro mejor no se instituya.

Más viable sería, a juicio mío, que el Estado impusiera el seguro obligatorio, a manera de lo que se hace con el impuesto de plagas del campo, ya que como una plaga más y muy importante en esta provincia, por desgracia, es el pedrisco.

En el seguro obligatorio podría imponerse un recargo en la contribución rústica de un cinco por ciento; con él podría formarse un fondo de reserva administrado por el Servicio Agronómico de la respectiva provincia y la cantidad que no se invirtiese acrecentaría el fondo referido. En esta provincia, según datos oficiales, la cantidad que por este concepto se recaudaría en el tanto por ciento meritado ascendería anualmente a unas 75.000 pesetas.

El estado no puede socorrer a estas víctimas de los accidentes atmosféricos en la medida que necesitan, por que haría falta una respetable cantidad de varios millones de pesetas, cantidad que el Estado, con todo lo previsor que pueda ser, no puede incluir en sus presupuestos ordinarios lo necesario hasta satisfacer las necesidades particulares de estos desgraciados labradores, y si realmente subvencionara con alguna cantidad a los pueblos damnificados, ha de invertirse en obras públicas, con lo que no se soluciona el pavoroso problema que se ha creado en España con los llamados "sin cosecha".

Entretanto se estudia el procedimiento apuntado, los mismos agricultores debían establecer en cada pueblo una Caja de resistencia, con Estatutos adecuados y obligatorios para todos los cultivadores de la tierra en cada localidad, dotada con ingreso directo y proporcional al importe de la cosecha de cada uno, que podrá ser el 1 por 100 del valor de toda su cosecha, fondo éste que mitigaría en parte las pérdidas ocasionadas por una nube desoladora, que en dos segundos deja sumida en la miseria a varias familias y para varios años.

En otro artículo trataré de los distintos aspectos del crédito agrícola implantado en España.

Pedro Soria.

VALTAJEROS
El día doce del actual, sobre las dos de la tarde, descargó sobre este término municipal una horrosa tormenta, arrojando gran cantidad de agua y granizo, dejando la mayor parte de la cosecha destruída. ¡Qué dolor tan grande! Lloran los labradores al ver sus tierras y traen en su rostro el dolor que presenta el campo de espigas destruído por el granizo.

Es muy doloroso el efecto de las tormentas y es inevitable la desesperiación de estos humildes labriegos que en un momento han perdido el fruto que, durante dos años han estado trabajando. Sería más doloroso que se hallasen cerradas las puertas de la esperanza para reparar los daños causados. El año pasado fué escasísimo; la cosecha que se recolectó fué muy corta; sólo animaba la esperanza en los corazones de estos nobles trabajadores y humildes campesinos, de aguardar a otro año para poner remedio a la crisis que han atravesado y en un momento se han destruído todas las esperanzas quedando sumidos en la miseria.

En los rostros curtidos por las inclemencias de la vida reflejan angustias que la palabra no acierta a explicar. ¿Cómo van a soportar estos labradores el pago de contribuciones y tantos impuestos? Las cosechas han sido destruídas por el pedrisco, y no se les permite salir a trabajar fuera de la provincia, debido a las tormentas sociales. ¿Qué situación se presenta para estos pobres trabajadores, si el Gobierno no les concede favor y auxilio? Son imprescindibles unos auxilios del Gobierno en forma de obras de interés público; es preciso que se establezca la cooperación de todos los damnificados a fin de utilizar el crédito que permita hacer la próxima siembra y aguardar a que en el año venidero se reparen los daños causados en el actual.

Seguramente que así lo hará el Gobierno, por ser de justicia y de caridad para estos nobles y honrados trabajadores.

Angel Ruiz.

GORMAZ

Después de haber descargado sobre este término municipal una horrosa tormenta de agua y granizo el día 19 del pasado mes de Junio que duró más de cuarenta minutos, produciendo considerables daños en los sembrados de cereales, leguminosas y tubérculos, siendo más considerables en las fincas de barbecho que arrastró la corriente la capa laborable; para remedio de los daños producidos el día 12 del corriente, sobre las once de su mañana, ha descargado una segunda tormenta de piedra seca en todo el término municipal que ha durado treinta minutos, quedando el suelo cubierto de granizo del tamaño de huevos de perdiz, que duró sin evaporarse más de cinco horas, devastando por completo la espléndida cosecha de cereales que se presentaba.

Como a la hora de la tormenta los labradores de esta villa y sus familias se hallaban en el campo dedicados a los trabajos de siega de las cebadas tempranas, se vieron obligados a refugiarse entre los haces o gavillas de mies que tenían segadas, corriendo sus vidas inminente peligro, por la intensidad y abundancia de piedra que descargaba la furiosa tormenta.

De regreso en el pueblo, todo era sollozos y lamentos, al ver que el producto de su trabajo y el sudor derramado sobre los surcos de sus tierras, quedaba convertido en la más espantosa miseria, sin pan para el alimento necesario de los suyos, ni para allegar fondos con que sufragar los gastos invertidos en las faenas agrícolas, ni para satisfacer las grandes cargas contributivas que pesan sobre sus fincas.

¡Qué triste situación les espera a estos modestos labradores, sin el pan necesario para sus hijos; sin trabajo donde ganar el sustento de cada día y sin recursos económicos de cosechas anteriores, que desgraciadamente tampoco fueron abundantes!

No les cabe otro recurso que sufrir las inclemencias del hambre.

KALEIDOSCOPIO

La igualdad

Un conocido mío acaba de llegar de Rusia. Nada más lógico que someterle al consabido interrogatorio: ¿Qué pasa en el anti-imperio de los Zares?

—Pues ocurre, sencillamente, que se vive muy mal. El capitalismo será odioso, pero es necesario. Lo menos es mucho mejor que el absurdo ensayo de nivelación económica.

—Pero ¿no existe allí la igualdad que allí no existen. Y también claro que existe. Y eso es lo malo. Que todos son iguales para sufrir y padecer, sin esperanzas de liberación. Se trabaja en campos y talleres bajo la amenza del látigo. Las casas son zahurdas donde se hacinan los seres humanos como reses en el aprisco. Se come miserablemente; el caldo negro de la reparta era néctar de los dioses comparado con la bazofia oficial de que disfruta el pueblo moscovita.

—La revolución francesa niveló a los ciudadanos ante la guillotina. La revolución rusa los nivela en la miseria, en la carencia de todo necesario para vivir y de todo estímulo para luchar en busca de ideales que allí no existen. Y también nivela en la muerte. Suprimida igualmente la última pena, se practican a todas horas por la odiosa tiranía, ante la menor sospecha de deslealtad al régimen monárquico.

—En resumen: la igualdad rusa es la igualdad hacia abajo; ¿no es así?

—Exacto. La más repulsiva de las igualdades: la que equipara al hombre con el bruto.

Otro amigo regresa de los Estados Unidos, meca del capitalismo. La consabida pregunta: ¿Qué hay de la crisis económica en Norte América?

—Pues hay... que ya la quisiera para todos los días de fiesta la vieja Europa.

—Entonces, los parados, la superproducción, la plétora de existencias en fábricas y almacenes?

—Todo eso pasará, y, de momento, no es un fenómeno que preocupe hondamente a aquel pueblo cien veces admirable. Frente al hotel en que yo me albergaba había un edificio en construcción.

A la hora de comer, algunos obreros penetraban en el restorán, y pedían un cubierto, que les costaba tres dólares. Mostré mi extrañeza ante el hecho insólito al camarero que me servía.

—No tiene nada de extraño —me dijo—. Los obreros del ramo de la construcción ganan un jornal medio de treinta dólares. Pueden permitirse el lujo de gastarse tres en la comida. Y al terminar el trabajo, montaban en su Ford y se encaminan a las afueras, donde tienen su chalet confortable, en suburbios perfectamente organizados; la vida de este modo es agradable, y les permite disfrutar del producto de su trabajo. La diferencia entre un obrero estadounidense y un millonario, no afecta más que a lo superfluo. En lo fundamental, son iguales.

—La igualdad hacia arriba, ¿no es así?

†
Quinto aniversario
El Señor
Don Julio Molina y Diez
LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS, TENIENTE DE ALCALDE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO. AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO PROFESOR DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS, EX-PROFESOR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE ESTA CIUDAD.
Falleció el día 25 de Julio de 1927, a los 34 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.
D. E. P.
Su apenada viuda doña Fulgencia Araiz; madre política doña Celedonia; hermanos políticos don Carmelo Araiz, doña Juana Carrascosa y doña Rosa San Joaquín; tíos Doroteo y Miguel Molina; primos y demás familia.
Ruegan a sus amigos y relacionados, lo encomienden a Dios en sus oraciones.
Soria 23 de Julio de 1932.
Las misas que se celebren en la ermita de Nuestra Señora de La Soledad, el día 27 del corriente, desde las siete de la mañana a las once inclusive, serán aplicadas por el terno descanso de su alma.

como premio de sus excesivos y cuantiosos trabajos.

No atenderá y socorrerá a estos fatigados labradores el Gobierno de la República, de los fondos destinados a calamidades y aplicados en virtud de la ley de concesiones, de 21 de octubre pasado, a Obras Públicas, con una importante cantidad, para que puedan hacer frente a la situación tan angustiosa en que han quedado?

Confío en que las autoridades se han de hacer eco de la crítica situación y de la gran desgracia que les aflige a todos mis convecinos y, de un modo especial, espero la cooperación de nuestro digno Gobernador civil, Diputación provincial y la Prensa en general, para que alcancen tan justas aspiraciones, por ser de merecida y recta justicia.

V. Hedo.

NOLAY

El día 14 del corriente mes, descargó sobre los términos municipales de Borjabad, Nolay y Nepas una horrible tormenta de agua y granizo, que dejó reducida en la mitad la cosecha de cereales.

Cuando estos humildes labradores, después de un año de constante e inmenso trabajo, se disponían a recoger el fruto de sus afanes, en unos momentos vieron defraudadas todas sus esperanzas y pérdidas las cosechas que se dispusieron a recoger para atender las necesidades más perentorias y urgentes de sus hogares.

Como se ve por la prensa, son muchos los pueblos que hasta la fecha se hallan sufriendo el peso doloroso que causa el estrago del pedrisco, y si las autoridades encargadas de velar por los intereses de sus administrados no conceden algún auxilio para mitigar, en parte, estas amarguras, día llegará, seguro, (aún con toda la buena voluntad que tienen estos humildes contribuyentes) que no podrán cumplir con los deberes de ciudadanos satisfaciendo las contribuciones e impuestos que sobre ellos pesan y, lo que es más doloroso, carecerán del pan necesario para sus hijos.

El Gobierno de la República Española y la Excma. Diputación provincial, obrando con la buena voluntad que poseen, pueden remediar algún tanto la crítica situación de estos contribuyentes, acordando la baja de las contribuciones y la construcción de carreteras y caminos vecinales, que a la vez de poner en comunicación directa varios pueblos que se hallan en completo aislamiento en esta comarca de Almazán y Gómara, remediarán la crisis de trabajo que ha de sentirse en esta provincia.

La construcción del camino vecinal de Nepas a Nolay remediará la crisis obrera de estos pueblos en el invierno próximo, ya que estos tienen satisfecho el importe del proyecto, por lo que rogamos a la Excma. Diputación provincial tenga en cuenta estas circunstancias y active el expediente para la inmediata construcción del expresado camino vecinal, pues con ello hallarán colocación las personas necesitadas de esta comarca.

F. N.

BORDECOREX

Sobre las cinco de la tarde del día de hoy, y por la parte del Este, de este término, se desencadenó una formidable y horrorosa tormenta de agua y granizo, con tal magnitud, que en menos de quince minutos ha ocasionado la pérdida, según cálculo aproximadamente, del 30 por 100 de la cosecha de cereales de este pueblo.

¡Qué desgracia! Después de dos años pasando miles de fatigas, desvelos y trabajos. Era el momento en que estos pobres labradores se encontraban con la hoz en la mano para hacer la recolección de cereales en su corta cosecha, y a pesar de ello se hallaban satisfechos, por cuanto ofrecía ser abundante, cuando en un solo momento y por la causa ya expresada, se ven defraudadas sus esperanzas.

¡Qué pena y tristeza da ver y pasar por esta lamentable desgracia! Por ello, ruego a los Poderes

públicos, si factible fuese, se les otorgue algún auxilio para remediar en parte la angustiosa situación de estos labradores tan humildes como necesitados, pues de lo contrario, pueden verse en tiempo no muy lejos necesidades muy precarias en los habitantes de este pueblo.

No hago más información sobre ello, puesto que no se duda del decaimiento del ánimo y de la pena y dolor que sufren por los que les ha tocado pasar por tan inesperada y sentida desgracia.

F. B.

Bordecórax 5 Julio 1932.

MORCUERA

Muy señor mío y amigo: Contra costumbre le pongo cuatro letras para decirle que en este término también se sufrieron daños de consideración en los sembrados, por la piedra que descargó sobre los campos que tan superiores se presentaban y se esperaba hacer una cosecha acaso como nunca se había visto, pero para los pobres labradores nunca hay bien completo pues el día 12 del actual, sobre las 11, empezó a descargar granizo en abundancia, dejando bastante castigado, sobre todo las cebadas, que en una tercera parte las ha dejado destrozadas y en el resto ha quedado un par de simientes, además de las otras clases de sembradas que también han sido perjudicadas.

En este año que se esperaba recuperar las pérdidas sufridas en años anteriores, se han visto defraudadas las esperanzas por cuanto la abundancia de agua perjudica a la mies y no será la granazón como se esperaba. Y con el fin de que los habitantes de este pueblo puedan sostenerse y satisfacer los grandes pagos ordinarios que sobre ellos pesan, y teniendo este pueblo sin resolver un expediente de subvención solicitado del Estado, se ruega de las autoridades, Excmo. Sr. Gobernador civil y Diputación provincial se interesen en su resolución, para así socorrer en parte a los habitantes perjudicados.

Pedro Rupérez.

PORTELLO DE SORIA

El día 14 del actual descargó un nublado con enorme cantidad de granizo en este término municipal, causando daños de bastante consideración en los sembrados, dejando mermada la hermosa cosecha que se presentaba. La tristeza invade todos los ánimos.

El labrador no halla medios de reparar las pérdidas que ha sufrido y pone su confianza en el Gobierno de la República a fin de que pueda prestarle algún auxilio económico del fondo de calamidades públicas para que el modesto vecindario atienda en parte a sus necesidades.

¡Pobres labradores! Tantas angustias como lleva consigo hasta ver el fruto de su esfuerzo en color de oro, adornando el campo, y luego en un momento todo queda destruido llevando el desamparo al hogar doméstico.

¡Por qué el Gobierno de la República no habrá de obligar a todos los labradores a asociarse y por medio de una pequeña cuota los labriegos dispondrían de un depósito que en estos casos tan tristes les amparasen? ¡Unión labradores! De la forma en que estais, iréis a la ruina.

Vicente Romero.

VILLASECA DE ARCIEL

Día desgraciado fué para este pueblo el 14 del actual, por que sobre las tres y media de la tarde, una mala nube descargó una granizada que en menos de diez minutos destruyó en más del 30 por 100 la cosecha de cereales de estos humildes y sufridos labradores, esto en lo que respecta a trigo y avenas, pues en las cebadas fué mucho mayor el daño causado, dejando varias de ellas destrozadas por completo.

¡Qué tristeza causa ver los sembrados destrozados! ¡Tantos sudores y desvelos como cuesta a los pobres labradores, y en un momento ven truncados los trabajos de dos años!

Es de suponer que el Gobierno de la República Española y la excelentísima Diputación provincial

acudan en parte a auxiliar estas desgracias.

Miguel Yagüe

CERVON

Otra vez la desgracia ha herido con su zarpa de fiera a este pueblo. Desde hace cuatro años las cosechas vienen siendo muy cortas y la del presente, arrasada ya en parte a mitad de Mayo, sufrió los efectos de tan fuerte granizada que las cebadas y los trigos han quedado maltrechos.

Otros años la escasez de las cosechas se soportaba con un puñado de pesetas que, a costa de muchos sacrificios, obteniéndose en vendimias y trujales, en Andalucía o en Navarra; así se cubría la parte principal del presupuesto familiar y se sacaba para el pago de médico, profesionales y contribución; pero este año la vida en nuestros pueblos presenta un aspecto mucho más aterrador, pues Andalucía, y quizá también Navarra, cierran las puertas para los trabajadores sorianos.

Por eso, desde estas columnas llamamos la atención de los poderes públicos para que protejan a los trabajadores campesinos, que castigado, sobre todo las cebadas, ni pueden llamarse propietarios ni obreros. En todas las partes en donde han trabajado dieron siempre pruebas de la mayor disciplina y su lema ha sido cumplir para menteras que también han sido perjudicadas.

En este año que se esperaba recuperar las pérdidas sufridas en años anteriores, se han visto defraudadas las esperanzas por cuanto la abundancia de agua perjudica a la mies y no será la granazón como se esperaba. Y con el fin de que los habitantes de este pueblo puedan sostenerse y satisfacer los grandes pagos ordinarios que sobre ellos pesan, y teniendo este pueblo sin resolver un expediente de subvención solicitado del Estado, se ruega de las autoridades, Excmo. Sr. Gobernador civil y Diputación provincial se interesen en su resolución, para así socorrer en parte a los habitantes perjudicados.

Francisco Calvo.

ZARABES

Al lado de los muchos pueblos que han sido blanco de las tormentas se encuentra también el pequeño Zarabes, rincón humilde donde sus vecinos tantas veces han soportado, en este siglo, la pobreza manada de los pedriscos. En este año dos ramales de nubes, en distintos días, vertieron granizo sobre los campos, haciéndolo en orientaciones distintas y originando considerables daños.

Nunca recurrieron estos labriegos a pedir protección del Gobierno; lograron, con entusiasmo y esfuerzo, construir por su cuenta una pequeña escuela, taller de inteligencias que permite a los escolares vivir en un ambiente de luz, de aire y de alegría. Pero le falta a este pueblo un camino vecinal que le una con la carretera de Gómara-Serón y nunca en mejor ocasión que en la actualidad para que las autoridades atiendan a la solicitud que se les eleva, para que estos humildes trabajadores puedan obtener algunos jornales que les permitan reparar, en parte, las pérdidas sufridas por las tormentas.

C. Martínez

¡Unión labradores! De la forma en que estais, iréis a la ruina.

¡Qué pena y tristeza da ver y pasar por esta lamentable desgracia! Por ello, ruego a los Poderes

Un escrito del Marqués de Ciria.

Zayas de Bascones, 18 julio 1932.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente la publicación en el periódico de su digna dirección de la adjunta carta abierta.

Mil gracias anticipadas y sabe queda de usted muy afectísimo, que e. s. m.

El Marqués de Ciria.

Señor Director de "La Voz de Soria".

Con fecha de 12 del corriente llega hoy a mis manos un número de su periódico, repartido por esa Redacción entre los Ayuntamientos de los pueblos colindantes a este término municipal, en el que se publica un artículo, sin firma, bajo el título de "La Reforma Agraria", en el cual se dedica un buen párrafo, no sólo a calumniar abiertamente, difamando la conducta de mi padre (el Vizconde de Eza) para con los colonos de Zayas de Bascones, sino en el que también, y embozadamente—sin duda creyéndose el articulista autorizado para todo ello—se juzga bastante vilmente la orientación—entiéndalo bien—por mi exclusivamente seguida para la mejor explotación de los cultivos en esta finca.

Aprovecho el que—ya que por la estancia incidental de mi padre en el Extranjero—se me depara la ocasión de dirigirme personalmente a usted para decirle que, del desprecio que me infunde la lectura de esas insidiosas líneas—del párrafo a que me refiero—hago a usted, director del periódico, único acreedor y responsable y exijo de su caballerosidad una inmediata y pública satisfacción. Aquí no se ha lanzado a nadie a la miseria, ni se han dado "guiones" a otros cultivadores, ni ha habido "manibras torcidas", ni "espíritus de venganza" ni majaderías parecidas a las que usted menciona; lo que no se puede es faltar, impunemente, a la verdad sin atenderse a las consecuencias; por esto exijo una pronta explicación a esas absurdas patrañas. Si lo que se pretende con ellas es reanudar la polémica, con fines políticos que, aun a costa del buen nombre de otra persona, se proponía provocar el señor Artigas Arpón le diré que a su debido tiempo quedo, este señor contestado y de sobra rebatido con argumentos que forzosamente tuvieron que sacarle del error en que estaba y de las lamentables equivocaciones que padecía.

Señor director, usted estará en su derecho de comentar a su antojo los proyectos que se discutan en el Parlamento y también será usted muy dueño de hacer toda la propaganda política de aquel que verdaderamente la necesita; pero lo que yo no le tolero a usted es que, con motivo de sus campañas, se meta a fugar en una—como esta—administración particular, que para nada le incumba.

Y subrayo ahora estas palabras: Yo, como director de esta propiedad, condeno las malas artes con que trata usted de sembrar la discordia, soliviantando, además, a las pacíficas gentes que me rodean; y como hijo—en plenitud absoluta y libre de sus facultades—le prohibo a usted que, para lo sucesivo, vuelva a utilizar a modo de "reclamo", en las columnas de su mal inspirado periódico, un nombre que si para usted no es de respetar, de mi cuenta quedará el hacérselo aprender.

Javier Marichalar.

Marqués de Ciria

JULIAN LUMBRERAS

Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases. Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Colocación a plazas, receptores y material Philips - Radio Estudios, 1.—Soria

NOTICIAS

Del Ayuntamiento.—Ayer fué elegido Primer Teniente Alcalde de Soria nuestro compañero don Bienvenido Calvo. Tomaron parte en la votación mayoría absoluta de concejales y no asistieron los interesados en el triunfo de otra candidatura.

El señor Calvo dió las gracias a sus compañeros y prometió reducir su actuación a la función meramente administrativa que compete a los Ayuntamientos.

El Alcalde señor Royo Arana y el señor Calvo, consagrados a una labor municipalista, han de contar con el apoyo de todos los concejales interesados en el bien de Soria por encima de toda consideración política.

Nosotros les ofrecemos nuestro apoyo para todo cuanto interese a nuestra capital.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente, Julio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PIO en el HOTEL COMERCIO de 10 a 2 y de 4 a 8.

Fallecimientos.—El día 21 del actual falleció, en esta Ciudad, la distinguida señora doña Luisa Mendez Millán, a los 22 años de edad.

Expresamos a su afligido esposo don Miguel Esteruelas Cisuelo, a sus padres, hermanos y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

Ayer dejó de existir en esta capital, a los cincuenta y tres años de edad, el estimado señor don Esteban Valero Ruiz, cuya muerte causó general sentimiento en Soria.

Nos asociamos al dolor que experimenta su desconsolada esposa doña María Paz Relano; hermanos don Hermenegildo y doña Eusebia y demás familia, deseando les resignación para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Censo electoral.—Nuestro distinguido amigo el Jefe Provincial de Estadística, don Francisco del Campo Armiño, nos participa que ha remitido a los Ayuntamientos de la provincia las listas provisionales de electores para el nuevo censo, que estarán expuestas todos los días, en los sitios de costumbre y se admitirán las reclamaciones que se formulen, debidamente documentadas, en papel corriente, ante las respectivas Alcaldías.

La exactitud de tan importante documento interesa mucho a todos los ciudadanos, por lo que deben cooperar a que se confeccionen con arreglo a las disposiciones vigentes.

SI NECESITA USTED alquilar algún automóvil dirijase a Eloy Lorente, Aguirre, número 33, de recha (Edificio del Banco de Aragón) en las paradas al coche S. E. 12, 570. Se hacen toda clase de servicios. Precios económicos.

Información interesante.—Recomendamos a nuestros lectores la lectura de la información que publicamos en cuarta plana, titulada "Vulgarización científica.—Génesis de los defectos de la vista y su corrección por medio de los lentes", original de nuestro distinguido amigo el afamado Médico-oculista don Agustín Pérez Tomás.

Enferma.—Se halla bastante aliviada de la grave dolencia que ha sufrido, la bondadosa señora doña Margarita Montenegro Arroyo, esposa de nuestro estimado amigo don Rafael Soria y madre de los distinguidos periodistas don Virgilio y don Francisco Soria. Celebraremos que la enferma quede rápida y totalmente restablecida.

Colonias escolares.—Según leemos en la prensa aragonesa el pasado domingo se verificó con gran brillantez en la importante villa de Agreda la inauguración del hermoso edificio que la Diputación Provincial adquirió en dicha localidad para destinarlo a colonia veraniega de los niños asilados del Hospicio de Zaragoza. Asistieron al acto el Gobernador civil de Zaragoza, Presidente de la Diputación señor Orensanz, diputados señores Fernández Casas, Plano, Zaragoza, Botao Secretario de la Corporación señor Falcó y los señores Carceller, Moreno y Bea. Fueron recibidos por el Gobernador civil de la provincia de Soria don Francisco Puig el Ayuntamiento de Agreda, autoridades locales, Banda municipal y todo el vecindario. También acudieron los asilados que constituyen la colonia con las Hermanas de la Caridad y Maceros que dirigen la colonia.

Los excursionistas fueron obsequiados con un lunch en el Ayuntamiento. Después se procedió a la inauguración del edificio, pronunciando el gobernador de Zaragoza y el Presidente de aquella Diputación elocuentes discursos.

El Gobernador de Soria descubrió una placa en la fachada del edificio en la que consta haber sido adquirido éste por la Diputación de Zaragoza para colonias escolares. A los asilados se les sirvió una comida extraordinaria.

Después se celebró un banquete en honor de los excursionistas, pronunciándose al final elocuentes brindis.

Según parece existe el propósito de establecer intercambio entre colonias escolares de Santander y Soria, llevando a aquella playa niños sorianos a fin de que niños santanderinos puedan permanecer en los pinares.

ESCLEROSIS CURABLE

tomando a tiempo Angiostyl-Galeo, curativo vegetal. Descubrimiento sensacional! Caso especial. Pregunte su médico. Frasco pesetas 6,50 en pral. farmac. y depos. Dr. I. Carrascosa, Canalejas, 72, Soria. Insup. cert. médicos y det. gratis por H. A. Wiesendanger, Gomis, 41, Barcelona y por el depósito.

La caza de las codornices.—Por el Ministerio de Agricultura se ha publicado una orden disponiendo que con carácter general y durante el presente año comience el día quince del próximo mes de Agosto el período legal de caza de palomas campestras, torcaces, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas las cosechas, aun cuando los haces o gavallas se hallen sobre el terreno.

El Alcalde de Soria.—Don Antonio Royo, ha tenido la atención de enviarnos atento B. L. M. participándonos haber sido elegido Alcalde de la Ciudad, ofreciéndose en dicho cargo.

Agradecemos la deferencia del señor Royo Arana y le deseamos acierto en el desempeño de su misión.

Entre hermanos.—Aurora Miguel Ballesteros, de 36 años, soltera, de San Esteban de Gormaz, ha denunciado a la Guardia civil por escrito que el día 14 fué maltratada de palabra y obra y amenazada de muerte con un cuchillo por su hermano Hilario Miguel Ballesteros, de 45 años, casado, carpintero y vecino de Peñalba de San Esteban.

Parece que el origen de estas desavenencias entre los hermanos es por cosas de interés.

El Juzgado municipal de Soria. Por la Audiencia Territorial de Burgos se anuncia la vacante del cargo de Juez municipal de Soria. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de quince días, a contar del 18 del mes actual.

Aniversario.—El día 26 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimadísimo señor don Francisco Lorente Moracia.

Todas las misas que se celebran dicho día 26 en el templo de San Juan de Rabanera, de esta ciudad, así como en el Panteón del Cementerio el día veintisiete, serán aplicadas en sufragio del alma del difunto.

Renovamos a sus apenados hijos don Pedro, doña Carmen y doña Dolores y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Cine Ideal.—En las sesiones mañana de este aristocrático salón se estrenará la gran producción titulada "Su Majestad el amor", divertida y espectacular ópera protagonizada por la cantadora Kate de Nagy, y maravillosos hizo el mismo papel en ella otra no menos deliciosa ópera de la misma procedencia, "El Capitán de Corbeta". El público que en la actual temporada esta honra con su presencia este salón aplaudirá como se merece esta formidable y sugestiva creación de la técnica alemana, en gracia a las dos horas de delicia que le hará pasar.

El lunes reposición de "La corrección", magnífica producción en castellano, admirablemente interpretada por Enriqueta Serra y Tony D'Algy, dos artistas de conocida fama.

Excursiones.—Organizadas por la Junta Provincial del Turismo de Soria, se realizarán las excursiones siguientes mañana:

Primera. En autocar a los pinares de Urbión, con el itinerario Soria, Toledillo, Hinojosa, La Gostosa, Derronadas, El Royo, Mues, Molinos de Duero, Salbarro, Covaleta y regreso por los mismos pueblos.

Los automóviles saldrán de nuestra ciudad (calle del Marqués del Vadillo) a las nueve de la mañana y regresarán al mismo punto a las nueve de la noche. Precio máximo de ida y vuelta 6,50 pesetas.

Segunda. En autocar al Monasterio de Piedra con el itinerario Soria, Gómara, Deza, Cetina, Almazán de Aragón, Monasterio de Piedra y regreso por los mismos pueblos.

Los automóviles saldrán de nuestra ciudad (Plaza Mayor) a las siete de la mañana y regresarán saliendo del Monasterio de Piedra a las seis de la tarde. Precio de ida y vuelta, incluido el transporte en el Monasterio de Piedra, 17 pesetas.

Si el número de excursiones no llegase a ocho se suspenderá la excursión.

Las inscripciones pueden hacerse desde el jueves al sábado anteriores al día de la excursión en la Oficina de Información del Turismo, plaza de Ramón Benito Alfaro, número 4 (teléfono número de 9 a 13 y de 15 a 18 horas).

IBARRA Y COMPANIA

LINEA BRASIL - PLATA

Salidas cada 21 días. La magnífica nave-motor de mil toneladas.

CABO SAN ANTONIO. Saldrá de Barcelona el día 13 de Julio, para Santos, Montevideo, Buenos Aires, admitiendo pasajeros y mercancías.

Se expiden pasajes de ida y vuelta para viajar de Buenos Aires a España. —Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch S. G. Via Layetana, 7.

Para informes en Soria, dirigirse a don Satorio Hernández, Adm. Vieja, 2; o a don Epifanio Roldán, Canalejas, 27.

Epizootias.—Se ha declarado oficialmente la existencia de epizootia del término de Quintanilla de Gormaz y zonas denominadas Dehesilla, Pramisán, Carnicerías parte del bosque.

LOS ALMACENES

EVARISTO REDONDO.-SORIA

Participan a sus clientes cazadores y público en general que necesitan recibido un extenso surtido de

Cartuchería cargada y vacía así como escopetas de caza y accesorios en general de las mejores marcas nacionales a precios sin competencia.

Visite esta casa antes de hacer sus compras. Canalejas, 53 y 55

H. BRIEVA

Garganta, Nariz y Oídos

De la clínica del Dr. Hinojar del Hospital General de Madrid

Consulta de 10 a 1 HOTEL COMERCIO SORIA Teléfono núm. 30

Emplee para el lavado JABON marca

EL GUERRERO

EXIJA SIEMPRE ESTA



Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo

FABRICANTE: Ricardo Sánchez

CALATAYUD

En todas las farmacias, droguerías, papelerías, librerías, establecimientos de la provincia

Don Francisco Lacussant Moracia

FALLECIO EL DIA 26 DE JULIO DE 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus afligidos hijos don Pedro, doña Carmen y doña Dolores; hija política doña Angela Tejera; sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos una oración por su alma.

Soria 23 de Julio de 1932

Todas las misas que se celebren el día 26 en San Juan de Rabanera, de siete y media a once y media así como las que se digan en el Panteón del Cementerio el día 27, serán aplicadas por su eterno descanso.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Comentarios sobre el debate político - La cuestión de la enseñanza en Cataluña. Reuniones comentadas. Tratan de construir otras veinte mil escuelas. En Huelva se ha declarado la huelga general del ramo de transportes. Precauciones en Sevilla ante el anuncio de los comunistas para celebrar una manifestación. En la sesión del Congreso con muy poca animación en escanios y tribunas continuaron los debates sobre el proyecto de reforma agraria. Otras noticias interesantes.

EL DEBATE POLITICO

Madrid 23 (8 mañana) Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de las consecuencias derivadas del debate político que planteó el señor Lerroux y que, en opinión unánime del Gobierno, no ha causado daño alguno a éste y continuará desarrollando la acción política que se proponía.

LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Madrid.—Hablando los periodistas con el ministro de Agricultura señor Domingo, dijo éste que en el Consejo habían llegado a un acuerdo sobre la cuestión de la enseñanza en Cataluña. Así lo confirmó también el señor Azaña, quien dijo que se había limitado el Consejo a limar algunos párrafos algo duros, pero sin cambiar la parte esencial. Parece ser que se desglosará lo que concierne a Hacienda en el asunto de enseñanza.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid.—Según el ministro de Instrucción Pública informó al Consejo, y éste aprobó, respecto al proyecto de crear veinte mil nuevas escuelas, adoptando el procedimiento de que el Ministerio de Hacienda ceda al de Instrucción Pública la cantidad necesaria para llevar a cabo este proyecto, sin recurrir a empréstitos ni a contratos con las empresas financieras. También se acordó que se construya un nuevo edificio escolar para las Escuelas Normales de Madrid.

REUNIONES IMPORTANTES

Madrid.—A media tarde se reunieron la minoría catalana y los ministros de Hacienda y de Agricultura, otorgándose a esta reunión gran importancia. También se reunió la comisión de estatutos, a cuya reunión también se concedió extraordinaria importancia, puesto que de las deliberaciones que se adopten es posible que salga la redacción definitiva de lo referente a la enseñanza en Cataluña.

Terminó esta reunión a las seis y media de la tarde y el señor Sbert dijo a los periodistas que se habían limitado a un cambio de impresiones y que la minoría había acordado mantener íntegramente los puntos de vista que sostenía, y que habían examinado la fórmula del Gobierno sin que recayese acuerdo alguno. El Gobierno parece ser que desea desglosar la parte económica en el asunto de la enseñanza en Cataluña, reservándose el Estado la facultad de otorgar los títulos académicos.

BAJAS EN EL PARTIDO FEDERAL

Madrid.—Los diputados a Cortes señores Sarmiento y Menéndez se han separado del partido federal para ingresar en el de Acción Republicana. También se ha dado de baja en el partido federal el señor Juliá que ingresará en el partido radical.

CONDECORACION REPUBLICANA

Madrid.—Ayer por la tarde se facilitó en el Ministerio de Estado una nota oficiosa explicando el alcance que tiene la condecoración de la Orden Republicana, recientemente creada, que se destinará a

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Madrid.—Ayer se recibieron noticias de que había fallecido en un pueblo de la provincia de Alicante el diputado socialista señor Sanchis Banús, que tan destacadamente actuó en los debates parlamentarios.

HUELGA DE TRANSPORTES

Huelva.—Ha declarado el gobernador Civil ilegal la huelga de transportes iniciada en la bahía; los obreros de la Confederación del Trabajo persisten en su actitud y durante el día de ayer solo trabajaron en el puerto los obreros no asociados bajo la protección de la fuerza pública. La policía ha practicado varias detenciones de significados elementos sindicalistas. Continúan las medidas de precaución para evitar que se altere el orden.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Comienza la sesión a las cuatro, con escasa animación en escanios y tribunas. En el banco azul el ministro de Trabajo; preside el señor Besteiro. Se da lectura del acta ante diez diputados. Pónese a debate el proyecto de ley rectificando un párrafo de ley sobre accidentes del trabajo. El señor Cornide combate lo que se dice en el proyecto y pide que se abra una información pública acerca de esta reforma. No admite la proposición del señor Cornide la comisión y se aprueba el dictamen.

CONTRA LOS CONCEJALES RADICALES SOCIALISTAS

Bilbao.—En vista de las agresiones que han sufrido los concejales radicales socialistas de los Ayuntamientos de Valmaseda y Galdacano el comité del partido, considerando que no tienen garantías suficientes estos concejales para su acción política, como medida preventiva ha tomado el acuerdo en señal de protesta, de ordenar que se retiren dichos concejales de los Ayuntamientos citados.

PRECAUCIONES EN SEVILLA

Sevilla.—Desde las primeras horas de la mañana las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que los comunistas celebraran una manifestación de protesta conmemorando los trágicos sucesos que hace un año ocurrieron en el Parque de María Luisa. La tranquilidad ha sido absoluta durante el día; sin embargo se mantienen las precauciones para que a última hora de la tarde no se desarrollen las violencias anunciadas.

PROHIBICION DE UNA CAPEA

Alicante.—El gobernador civil prohibió la capea de vaquillas en un pueblo de la provincia y el vecindario se amotinó apedreando la casa del Alcalde. La Guardia Civil restableció el orden.

INCIDENTE EN EL CONGRESO

Madrid.—Ayer se desarrolló en los pasillos del Congreso uno de tantos incidentes como con frecuencia vienen repitiéndose. El señor Pérez Madrigal recibió un diario de derecha de Santander, en el que se daba cuenta de un mitin en el que tomó parte el señor Sainz Rodríguez y en la información periodística se dice que cuando el orador pronunciaba un discurso se oyeron los ladridos de un perro, y exclamó: Debe ser el señor Pérez Madrigal, al que no han debido dejarle entrar. Además el señor Sainz Rodríguez dirigió graves censuras al Parlamento.

Cuando anoche llegó el señor Sainz Rodríguez al Congreso, se encontró con el señor Pérez Madrigal y éste le apostrofó por haberle injuriado y le dió una bofetada. Intervinieron varios diputados que pusieron término al incidente.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—Al terminar anoche la sesión de la Cámara dijo a los periodistas el señor Besteiro que en la semana próxima continuará la discusión del proyecto de reforma agraria, y el martes, en la sesión de la tarde, el señor Barriobero solicitará del Gobierno que conceda un indulto a los presos, conmemorando el aniversario de las Cortes Constituyentes.

MONUMENTO A UN HEROE

Madrid.—En la Escuela militar de Equitación se ha inaugurado hoy el monumento erigido en honor del capitán de Caballería don Ángel Hernández Menor, muerto gloriosamente en el desembarco para la toma de Alhucemas. Este monumento ha sido costeado por sus compañeros y amigos del arma de Caballería. Asistieron al acto los señores Alcalá Zamora y Azaña. El general Agustí dedicó elocuentes frases a la memoria del héroe, enumerando los servicios prestados a la Patria. Desembarcó en Alhucemas hallándose enfermo y desde una camilla ejerció el mando de la tropa. Pidió el general que se autorizara citar su nombre al pasar lista en la Escuela de Equitación, como se hacía en el regimiento de Lusitania, que ha sido suprimido. El señor Azaña accedió a esta súplica y dedicó elogios al héroe, encomiando los servicios que prestó el Ejército en Marruecos, comparables con las gestas de nuestras tropas en América. También el jefe del Estado dedicó elocuentes palabras al héroe militar, felicitando al arma de Caballería.

LOS EMPLEADOS DE CAMARAS URBANAS

Madrid.—Han visitado esta mañana los directores y empleados de las Cámaras Urbanas al señor Largo Caballero para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea. Madrid.—Varios diputados de León, acompañados de ingenieros y médicos, han decidido visitar las Hurdes para trazar un plan de comunicaciones y sanidad en aquel territorio.

JUEZ EN LIBERTAD

Madrid.—Se ha puesto en libertad al ex-jefe municipal don Mario Jiménez Lara, que presentó una querrela contra el ex-fiscal señor Elola.

MULTA A UN CONCEJAL

Gijón.—Por disposición del gobernador le ha sido impuesta una multa a un concejal monárquico que en una sesión del Ayuntamiento calificó de esteril la labor que realiza la República.

EN HONOR DE VICTORIA KENT

Oviedo.—Los organizadores del homenaje a Victoria Kent han entregado al director de la cárcel quinientas veinticinco pesetas, obtenidas por cuestación para socorrer a los presos. El director de la cárcel elogió la conducta de la señorita Kent.

MITIN CONTRA EL ESTADUTO

Madrid.—Se han fijado en las calles los carteles anunciando para el miércoles un mitin en la plaza de toros contra el Estatuto. Como no se ha solicitado permiso para celebrar este acto, no se sabe si el Gobierno lo autorizará.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, despachó esta mañana con los miembros de la Junta del Patronato para la expedición al Amazonas, que bajo la tutela del Ministerio de Instrucción Pública dirigirá el capitán Iglesias.

Al cerrar

Madrid, 23 (3 tarde). NOMBRAIMIENTO. Madrid.—Ha sido firmado el nombramiento del Presidente de la Junta Facultativa de Infantería a favor del general don Manuel Romerales. MINISTROS DE VIAJE. Madrid.—Han salido, para San Sebastián el ministro de Estado; don Marcelino Domingo para Barcelona y el señor Prieto para Cercedilla.

Madrid.—El jefe del Gobierno se ausenta hoy de Madrid para descansar unos días en el campo. VIAJE DEL SEÑOR AZANA. Madrid.—El jefe del Gobierno se ausenta hoy de Madrid para descansar unos días en el campo.

ANUNCIOS

CASADO FOTOGRAFO.—Soria Retratado de Arte. Ampliaciones cuidadosamente acabadas, directas o reproducidas de cualquier fotografía, por deteriorada que esté, y colocadas en elegantes marcos de estilo. EN TODOS LOS PRECIOS. El dueño de esta casa, en vista de la gran cantidad de gentes desahuciadas que no encuentran en el viajante ninguno que cometen un fraude, tanto los que utilizan indebidamente su nombre profesional, como en otro orden de consideraciones, los que cobran cantidades por trabajos fotográficos, sin estar legalmente autorizados. Casa fundada en Soria en el año 1885. On parle français.

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barro queño pulimentado. VICENTE ALVAREZ. Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—Soria. Tiene almacén de tocino, Jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

MARIANO JAVIERRE ORGIE. Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc. Consulta de 11 a 1. Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene. Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria.

PERDIDA de una perra de caza negra canosa, barbuda; atiene al nombre de "Peseta". Dirigirse a Isidro Jiménez, Matadero Viejo, 15. Soria. SEMENTALES.—Se venden 12 sementales blancos y buenos. Segundo Romero (Olvega). CARRO.—Se vende o se alquila un carro seminuevo, de tres para cuatro caballerías y con los arcos correspondientes, dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Bonifacio Sanz en Villanueva de Zamalán.

BUEYES.—Se desea comprar una yunta que sepa tirar de carro, aunque sean viejos. Dirigirse a Eugenio Regaña, Morón de Almazán. CAMIONETA.—Se necesita una camioneta, ligada, para dos o tres meses. Dirigirse a Florentino Villar, en Almenar. CARRO.—Se desea vender uno de dos caballerías, seminuevo, y un macho pequeño, de seis cuartas y media. Dirigirse a Anastasio Corral Almazán. MAQUINA.—Se vende una máquina segadora atadora, usada, en buenas condiciones. Dirigirse a Bernardino Ortega, Puerta de Herrerros, Almazán.

LEÑA.—Se vende la leña de un monte de encina "Canutillo". Para tratar con el Presidente de la Sociedad del mismo, Valderueda. MULA.—Se vende, cerrada, de alzada regular, también se cambiaría por caballería menor. Para tratar dirigirse a Feliciano Machín, Taroda. MAQUINA DE COSER.—Seminueva, se desea vender. Para tratar dirigirse a Julián Juano, en Villar del Río.

TERNERO.—Se vende un ternero de 15 días, raza holandesa. Dirigirse a Víctor Muñoz en Las Casas de Soria. CASA.—Se vende la casa número 15 de la calle Real compuesta de cinco viviendas. Razon en la misma casa, principal. AGRICULTORES. Abonad vuestras tierras con superfosfato de cal 18/20, garantizado, de la Industria Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera. Estación del Ferrocarril. Soria.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño). Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatado cálcico, magnesias y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas. Especialísimas para la curación del artiritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlcera, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES únicos en España. Hotel del Balneario. Precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. AUTOMOVIL DIARIO DESDE SORIA. Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Administrador del Balneario.

Enfermedades de los ojos. A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista. Canalejas 5, pra. Teléfono. 116

Morranas, úlceras varicosas. Consulta de 11 a 1. Alfonso I, núm. 18.-2.º.-Zaragoza. Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO. Jaime Ledesma Navarro. Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Doroteo Ibáñez. Montaje de centrales eléctricas, tendidos de líneas, motores de aceites pesados y de gasolina como también turbinas. Calle Alberca Alta, SORIA. Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844 ZARAGOZA.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL. Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ. Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria.

BAÑOS DE ARNEDILLO FONDA - CAFE. Luis Marrodán Lázaro. La más próxima del Balneario. Esmerado trato; precios económicos. BAÑOS DE LA VIRGEN JARABA. Grandes reformas; tarifas económicas. Insustituibles en enfermedades del riñón, cólicos epáticos y episcármicos en el reumatismo. Automóviles de la casa; estación Alhama. Dirigirse al propietario, Leoncio Adradas.

MAQUINA.—Se vende seminueva, segadora atadora, marca Massey Harris de 1,50. Para tratar, con Dionisio Rupérez, en La Miñosa. SIRVIENTA.—Se necesita una señora sola de treinta y cinco años en adelante y con buenos informes. Para más detalles dirigirse a Mariano García, en Cabezas del Pinar.

BRONCINA CREMA PARA BRONCEAR LA PIEL. CAJA BOTE 040 1'25. DE VENTA EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. MUSICO - DULZAINERO se ofrece por tocar. Para informes dirigirse a Teodoro Arribas, Calle de San Pelegrín número 20. Soria.

COMERCIO DE LOPEZ Y BARRENA. TREVAGO (SORIA). Tenemos el honor de ofrecer a nuestra clientela y público en general un gran surtido de ultramarinos, Confitería, Ferreteria, Quincalla, Tejidos, cordelería, alpargatas. Almacén de vinos y aguardientes de todas clases. Visite esta casa antes de hacer sus compras. Precios mínimos. Clases máximas. Precio fijo. Ventas al Contado.

MOLINO.—Se arrienda molino harinero, en San Mateo, término de Cantaleja, con dos pares de piedras francesas para moler trigo, trigo y otra, alrechos, con agua de hilo. Para tratar con Lorenzo Pascual Ortega, en Talveña (Soria). GUARDA pastor del ganado vacuno del pueblo de Navacaballo se necesita con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes en el plazo de 15 días pueden dirigirse al señor Alcalde. N.º de folio 29 de Julio de 1932.—El Alcalde, Víctor Ayllón.

AVENTADORA.—Por haber dado en renta la labranza se halla de venta una Aventadora marca "Aurora" núm. 6, un carro para 3 caballerías, todo en buen uso, y demás aperos de labranza. Para tratar con su dueño Miguel Sanz en Langa de Duero. SE ARRIENDA una casa en Valdeavellano de Tera por año o por temporada para tratar con Saturnino Martínez en dicho pueblo. Soria—Imp. de E. Las Heras

Viajeros.—Han llegado: De Madrid don Virgilio Soria. De Madrid para Saldueño don Pedro de la Hoz y hermanas. De Sevilla don Norberto del Barrio, señora e hija. Cultos.—El próximo día 25, festividad de Santiago Apostol, en la Ermita de San Saturnio y a las seis y media de la mañana, se celebrará una misa en honor del Santo, cumpliendo así lo que preceptúa el reglamento de la "Sociedad de Labradores" de esta Ciudad. Se suplica la asistencia.

CINE IDEAL. Temporada de verano. Mañana domingo Un grandioso acontecimiento. Estreno de la formidable opereta SU MAJESTAD EL AMOR. Una película como no se ha hecho otra en mucho tiempo. Dos horas de deliciosa Creación de la encantadora KATE DE NAGY. ¡Éxito de locura! Nota.—Las dos sesiones de tarde y noche estarán numeradas. LUNES.—El sensacional reestreno de La incorregible. Sorprendente producción PARA MOUNT, hablada en español por Enriqueta Serr y Tony d'Algy.

Crimen de un loco.—En el pueblo de Tardelcuende, el vecino Baltasar Aragonés dió muerte, el jueves último, a su esposa Juana Pérez, asesiándole varios hachazos. Para realizar tan bárbaro hecho el parricida llevó a su esposa al monte de San Gregorio a 7 kilómetros del pueblo, regresando al pueblo una vez consumado el crimen.

El parricida ha estado recluido como demente en el Hospital de Soria y en el Manicomio de Valladolid, suponiéndose fundadamente que realizó el hecho en un acceso de locura. El Fiscal de la Audiencia se personó ayer tarde en el pueblo de Tardelcuende para dirigir las primeras diligencias sumariales.

Hilo Sisal para Segadoras. Trillos, Horcas, Palas, Zocetas, Lonas, Terlices, Abarcas, Cordeleras de cáñamo y esparto. Gran surtido y precios afinados en la Alpargatería de SIMON SAINZ Canalejas, 71.

Nos parece bien.—Un diario madrileño propone, como medio de exploración del ambiente político, que se convoquen elecciones de diputados provinciales, dando así, al mismo tiempo, cumplimiento a la reorganización de las Diputaciones.

Las tormentas.—Por falta material de tiempo y espacio no podemos insertar en este número la información recibida del pueblo de Oteruelos sobre los daños causados por una tormenta en aquel término. La publicaremos en el número próximo.

MAQUINA.—Vendo por cesación de labor, segadora atadora Decring seminueva, en mil pesetas; yegua y mula de siete años; macho de cuatro años; sembrador distribuidor de abonos, cultivador, carros, y demás útiles, todo en muy buen estado y a prueba. Teodoro Chivite, en Cintruénigo (Navarra). PERDIDA de una cabra, roja; se extravió el día cuatro del corriente en el pueblo de Calzadilla. El que la haya recogido dirijase a don Antonio Soria en dicho pueblo o en Garray, para gratificar.

RADIO-GRAMOLAS. "La Voz de su Amo" VENTA EXCLUSIVA: CASA PASTORA :: Canalejas, 60. AVISO.—Nadie en Soria puede vender artículos "La Voz de su Amo" por tanto de no adquiríroslos en esta casa no compran más que mercancía de segunda mano.

Si es V. AGRICULTOR y cuida de sus intereses. Ejirá siempre los superfosfatos garantizados y demás abonos de la SOCIEDAD ANONIMA CROSS. Pida precios y condiciones de ventas al Representante para la provincia: AUXIBIO GARCIA MARTINEZ. Plaza Mayor, 6. SORIA.

Never had a good sleep until now. Now that I am convinced, the perfect rest depends exclusively on the elasticity of my Sommier Laminas de Acero. EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR.

Vulgarización científica

Genesis de los defectos de la vista y su corrección por medio de los lentes

Es una idea bastante generalizada entre el público desprovisto de cierta cultura, creer que el uso de los lentes, en quienes tienen algún defecto de refracción, acorta con el tiempo la vista. Error grande, ya que los cristales correctores, además de aclarar la visión, evitan las molestias que suelen acompañar a todo vicio de refracción no corregido; se explica que así sea puesto que el órgano visual tiene que recurrir en estos casos a todos sus recursos de motilidad y acomodación para poner el ojo en condiciones de adquirir la máxima agudeza visual, originándose con esto esfuerzos, que dan lugar a la fatiga del órgano, en ocasiones dolorosas, y a veces a que aparezcan lesiones orgánicas.

La comparación del ojo a una cámara fotográfica es la que puede explicarnos a grandes rasgos la génesis de estos defectos; quiero advertir, no obstante, que esta comparación llevada al pie de la letra es la que ha hecho caer en el error a los que creen que el problema de la graduación de la vista es un simple problema de óptica física al alcance de cualquier versado en estos asuntos, olvidándose así de que el ojo es un órgano vivo y, como dice el profesor Marquet, además de los datos físicos hacen falta los fisiológicos y patológicos del ojo y del sujeto en todas sus partes para el estudio y razonamiento de todos ellos sacar una conclusión acertada.

El ojo, como la cámara fotográfica, posee un diafragma, el iris, el cual gradúa el número de rayos luminosos que a través de su pupila han de penetrar en la cámara. Estos rayos luminosos al pasar de un medio menos denso, como es en este caso el aire, a otro más denso, como son los medios del ojo (córnea, humor acuoso, cristalino y vítreo) se refractan para impresionar la placa sensible, que es la retina. Para que a través de una lente se forme la imagen, según las leyes de la refracción, es necesario que todos los rayos refractados que parten del objeto coincidan en un punto llamado foco, que puede estar situado en el eje prin-

cipal o en uno secundario, según la posición del objeto. Este foco es el que busca el operador de la cámara fotográfica para obtener la mayor claridad de la imagen y que cae en la retina en el ojo normal y en la visión a distancia.

Pues bien; supongamos que por consecuencia del aumento o disminución de la convexidad de la córnea, de la densidad de los medios, del mayor o menor tamaño del globo ocular, la normalidad del ojo diópticamente considerado, no existe hasta tal extremo que el foco se coloca por delante o por detrás de la retina. En ambos casos la imagen de los objetos será nula o difusa y el sujeto verá mal; es decir, estamos ante un caso de miopía si la imagen se forma delante y de hipermetropía si detrás.

Normalmente el ojo no está enfocado más que para la visión a distancia. Para la visión de cerca y para suplir, en parte, estos defectos posee el mecanismo de la acomodación que consiste en aumentar o disminuir su poder refringente por medio del abombamiento del cristalino hasta hacer caer el foco en la retina.

Cuando la acomodación se realiza con demasiada intensidad o frecuencia, como sucede en los amétropes no corregidos, entonces se producen, a veces, graves trastornos de fatiga ocular (astenopía).

Hemos dicho anteriormente que en la miopía la imagen del objeto se forma delante de la retina. Reconoce esta, como causa, un aumento del poder refringente de los medios, que puede ser debido a una mayor curvatura de la córnea o del cristalino aunque ordinariamente se trata de ojos grandes con eje ocular largo. Acompañan además a la miopía procesos degenerativos, sin ser regla absoluta. Estos procesos son originados por el adelgazamiento de la esclerótica (capa externa que envuelve el ojo) que dejándose distender, especialmente en el polo posterior, da lugar a alteraciones tróficas no inflamatorias por desgarros y retracciones de las membranas oculares y de los vasos y nervios.

Por otra parte es un hecho comprobado y así nos lo manifiestan las estadísticas escolares, que el trabajo de cerca en los miopes favorece el aumento del proceso. La explicación de este hecho es que los esfuerzos de acomodación en grado pequeño y los de convergencia, descenso o lateralidad que necesariamente realiza con intensidad el miope, ponen en juego todos los músculos extrínsecos del ojo, originando aumento de tensión que favorece la ectasia y dilatación de la pared escleral debilitada y por tanto el grado de miopía.

La corrección en los miopes se realiza con cristales cóncavos. El empleo de estos lentes proporciona un descanso en la acomodación y aminora la convergencia, cuyos esfuerzos tantos perjuicios pueden proporcionar al ojo miope. Además, los resultados favorables con el empleo de los mismos se dejarán sentir más intensamente cuanto más pronto se prescriban.

Otro de los defectos de refracción es la hipermetropía. En ella la refracción de los rayos luminosos se realiza con menos intensidad y van a formar el foco detrás de la retina. La causa de ellas es un aplastamiento de la córnea o cara anterior del cristalino, aunque ordinariamente es debido a ser el ojo pequeño de eje ocular corto.

El mecanismo de la acomodación en la hipermetropía interviene de modo manifiesto y el músculo ciliar muy desarrollado actúa constantemente, aumentando o disminuyendo el poder refringente del ojo. Esta intervención acomodativa enmascara muchas veces el defecto de refracción de tal modo que hay enfermos, sobre todo jóvenes, que ven perfectamente sin necesidad de ningún cristal corrector y para hacer el diagnóstico es preciso recurrir al examen objetivo.

Ahora bien; estos esfuerzos acomodativos ocasionan trastornos acenopícos o de cansancio que varían según la edad, estado de agotamiento físico, etc. Haciendo pronto una corrección

con cristales convexos se obtiene una visión menos fatigosa y se logrará, en la mayoría de los casos, mantenerla estacionaria, hecho de gran trascendencia por tratarse de un defecto que suele hacerse más manifiesto con los años.

Hay además otro defecto de refracción llamado astigmatismo y que consiste en que esta no se verifica por igual en los distintos meridianos de la córnea o del cristalino. Aquí los esfuerzos acomodativos son más intensos y dan más pronto lugar a la fatiga del órgano.

Su corrección exige el empleo de cristales cilíndricos. Por todas estas razones y otras que pudiéramos enumerar es de aconsejar el uso pronto y continuado de las lentes correctoras en los vicios de refracción.

Hoy se ven infinito mayor número de personas usando lentes que hace unos años y no es que los defectos de refracción hayan aumentado en la misma proporción; es debido a que la gente, con un nivel cultural más elevado, sabe darse mejor cuenta de sus defectos y transige más con la corrección de ellos.

Digo transige, porque no todo el mundo acepta de primera intención y de buen grado el uso de cristales; existe todavía, a más de otras causas reveladoras de ignorancia, la prevención estética contra ellos, sobre todo en el sexo femenino, en el que por un sentimiento de coquetería patentiza de una manera grande su resistencia en llevar gafas o lentes, aun a trueque de vivir en un mundo borroso y lleno de nieblas a consecuencia de sus grandes defectos de visión, y no saben el gran error que cometen, pues el uso de cristales en los que padecen de un defecto de refracción, miopía, etc., además de darles una perfecta agudeza visual, impiden con ellos afecciones diversas, sea ya de orden local, como por ejemplo enrojecimiento de la conjuntiva y de los párpados, cansancio ocular y muchísimos de origen general, cuáles son ataques convulsivos de tipo epiléptico, dolores de cabeza constantes y repetidos que llegan hasta impedirles toda clase de trabajos.

El problema de la graduación de la vista es de los más complejos que hay, y de estos es preciso que se percate bien el público; un problema que requiere todo el cuidado y profundos conocimientos por parte del médico oculista, una pre-

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

Anuncios preferentes

De una a cinco líneas, cuerpo 6 a razón de cinco céntimos palabra, y como mínimo, cada inserción	1'50
Cada línea más	0'30
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de 10 ídem el 20 por 100....	

Anuncios entre noticias y artículos

De una a cinco líneas, cuerpo 8 o 9, a diez céntimos palabra y cada inserción, como mínimo	2'50
Cada línea más	0'50
DESCUENTOS: Más de cinco inserciones el 10 por 100. Más de diez ídem el 20 por 100...	
Avisos fúnebres que no excedan de ocho líneas	3'50

En cuarta plana

De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada inserción	1'00
Cada línea más	0'20

Anuncios por año, precios convencionales

ESQUELAS DE FUNERAL

En primera plana

Ocupando toda la plana	250'00
Ocupando media plana	125'00
A cuatro columnas	45'00
A tres columnas	30'00
A dos columnas	15'00

En segunda plana

A cuatro columnas	35'00
A tres columnas	17'50
A dos columnas	12'50

En tercera plana

A dos columnas	10'00
A una columna	7'50

Pago rigurosamente adelantado

via exploración detenida de todo el ojo empleando medios que solo están a su alcance para eliminar la existencia de cualquier enfermedad y darle su debido valor a los defectos de visión y luego un tiempo de trabajo variable desde unos minutos en los casos fáciles que son los menos, hasta horas en los casos difíciles en los que hay que repartirlo en varias sesiones para evitar la fatiga del enfermo.

Además hace falta muchas veces como complemento un tratamiento medicamentoso general, pues no hay que olvidar que el ojo, formando parte, como forma del conjunto orgánico, es influenciado por afecciones de órganos distantes y a la vez sus padecimientos repercuten también en estos. De aquí la necesidad de que sea el médico oculista el que intervenga en todos los problemas oculares y comprenderá también el grave error que comete el que busca el remedio a su baja de visión en el vendedor ambulante de gafas y de lentes.

Desechad, pues, las ideas del acortamiento de la vista que manifiestan algunos; convenzamos a todos de las ventajas de su empleo, en particular al sexo femenino que tan reacio se muestra por razones de estética, ya que su empleo evita la pérdida de visión en unos casos, los trastornos orgánicos en otros y la ineptitud para el trabajo, que siempre estos defectos producen, causa de desorientación profesional en gran número de individuos, sobre todo jóvenes, y motivo de muchos accidentes personales y colectivos que la falta de visión origina en el tráfico de la vida moderna.

A Pérez Tornás.
Médico Oculista.

Clinica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas
e hijos

ODONTÓLOGOS
Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Fuertes, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

MARIAÑO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1. pral SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Guía Artística de Soria y su provincia

De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras.

Chevrolet Agencia G. M. C.

PEDRO HERGUET

Ruiz Zorrilla, 1 SORIA Teléfono, 135

Grandes Garages y Talleres

UNO DE LOS MAS ESPACIOSOS DE ESPAÑA, CON CAPACIDAD PARA MAS DE DOSCIENTOS COCHES. INSTALADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS; ESTANCIAS ECONOMICAS, TANTO PARA DIARIO COMO MENSUALMENTE. HAY GUARDA DE COCHES DE DIA Y NOCHE.

TALLER CON MECANICOS ESPECIALIZADOS, GRAN STOCK DE PIEZAS DE REPUESTO DE TODAS CLASES. ACEITES, GRASAS, CUBIERTAS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DEL AUTOMOVIL.

¡VERANEANTES, EXCURSIONISTAS, PARTICULARES! TRAED VUESTROS COCHES A ESTOS MODERNOS GARAGES Y SALDREIS ALTAMENTE SATISFECHOS.

Caja general de Ahorros y Prestamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931	782.241'52	865.666'01
Fondo de reserva en igual fecha	83.424'49	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha, ...		375.557'38
Capital en imposiciones id. id. id.		11.055.046'32
Importe de los préstamos		4.124.497'85
Libretas de ahorro en circulación		8.121

Admitense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

AUTOMOVILISTAS

MUY INTERESANTE

A partir de hoy y hasta el 15 de Julio próximo, a todo comprador de una CUBIERTA NACIONAL PIRELLI, se entregará una cámara gratis de igual medida.

Gonzalo Ruiz.-Agencia Ford
Mayor, 8 Vedillo, 12

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Firmas recaudadas en el año 1931	26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931	14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso	8.364.253'09
Reservas patrimoniales	7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR número 6, 2º

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

Imprenta, Librería y Encuadernación

E. las Heras

Artículos de escritorio, papel de todas clases, libros rayados y en blanco. — Lápices, plumas, Bloks, Cuadernos, Portaplumas de todas clases — Material de dibujo, estuches de matemáticas. Esquelas de defunción. — Participaciones de enlace y nacimiento. — Facturas, membretes, recibos, etc. — Impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y escuelas. — Libros de texto para Institutos y Colegios.

Encuadernación de libros a precios económicos.

Canalejas núms. 56 y 58

Apartado, núm. 9 — SORIA — Teléfono, núm. 32

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS